Los colores de la Bandera Argentina

Los colores de la bandera Argentina fueron tomados de los colores de la Virgen María, de Luján. Lo confirman muchos testimonios escritos, como por ejemplo los textos del historiador Aníbal Rottjer:

*"El sargento mayor Carlos Belgrano, que desde 1812 era comandante y presidente de su Cabildo, dijo: "***Mi hermano tomó los colores de la bandera del manto de la Inmaculada de quien era ferviente devoto".** *Y en este sentido se han pronunciado también sus coetáneos, según afamados historiadores".* (Rotjer, A., *El General Manuel Belgrano,* Buenos Aires, 1970, p. 66)

El Oficio de Belgrano al Gobierno en el que comunica haber enarbolado una nueva bandera, fechado en Rosario, 27 de febrero de 1812, dice: *"Siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mandé hacer celeste y blanca, conforme a los colores de la escarapela nacional".*

La pregunta es cuáles son los antecedentes de los colores de la escarapela, ya que el decreto del triunvirato de 18 de febrero de 1812 que la establece no indica los motivos. Primer antecedente, en las invasiones inglesas los húsares de Pueyrredón usaron la medida de la Virgen de Luján como distintivo. Este mismo que luego se usará para la escarapela y la bandera. Rotjer escribe:

*"***Después de implorar el auxilio de la Virgen, y usar de reconocimiento los colores de su imagen, por medio de dos cintas anudadas al cuello, una azul y otra blanca, y las llaman de la medida de la Virgen, porque cada una de ella media 38 cm ., que era la altura de la imagen de Lujan***".* (Rotjer, A., *El General Manuel Belgrano,* Buenos Aires, 1970, p. 61)

Segundo, el otro antecedente es el de la Bandera del Consulado:

*"***al fundarse el Consulado en 1794, quiso Manuel Belgrano que su patrona fuera la Concepción y que, por esta causa, la bandera de dicha institución constaba de los colores azul y blanco. Belgrano en 1812 para el pabellón nacional ¿escogería los colores azul y blanco por otras razones distintas de las dichas en 1794?***". El Padre Jorge Salvaire no conocía estos detalles y sin embargo afirma que: "***con razón cuentan, no pocos ancianos, que al dar Belgrano a la gloriosa bandera de su Patria los colores blanco y azul había querido, cediendo a los impulsos de su piedad, obsequiar a la Pura y Limpia Concepción de María (como) ardiente devoto***".* (Furlong, G. *Belgrano el santo de la espada y de la pluma,* Buenos Aires, 1974, p. 35)

Al ser bendecida por primera vez la bandera en Jujuy el 25 de mayo de 1812 Belgrano hace una proclama a sus soldados cuando les toma juramento de fidelidad a esa bandera, allí dice: *"No olvidéis jamás que nuestra obra es de Dios; que Él nos ha concedido esta Bandera, que nos manda que la sostengamos…"*

Manuel Belgrano, había concurrido a Luján en 1812 con su ejército a visitar a María y rezar el Rosario con los soldados, por eso en 1813 ofrecerá a la Virgen dos banderas tomadas al enemigo en la batalla de Salta. El 27 de junio se lee en la sesión del Cabildo de Lujan el siguiente oficio:

“Por la patria al señor presidente y demás señores del I. C. J. y R. de la villa de Luján / General del Ejército Auxiliador del Perú/ ...Remito a V. S. dos banderas de división, que en la acción del 20 de febrero se arrancaron de la mano del enemigo, a fin de que sirva presentarlas a los pies de Nuestra Señora, a nombre del ejército de mi mando en el templo de ésa, para que se haga notorio el reconocimiento que mis hermanos de armas y yo estamos a los beneficios que el Todopoderoso nos ha dispensado por su mediación, y exciten con su vista la devoción de los fieles para que siga concediéndonos su gracia. Dios guarde V. S. muchos años.Jujuy, 3 de mayo de 1813.

Manuel Belgrano

(Instituto Belgraniano de Luján (21 de mayo de 2009). «Cronología de Belgrano en Luján»)

Cumplidos todos los trámites oficiales y notificaciones debidas, las banderas fueron colocadas ante la Santísima Virgen de Lujan el sábado 1 de julio de 1813.

Belgrano residió en Luján durante 1814 y consagró estos trofeos de guerra a la Virgen de la villa. Entre ellos se cuentan esas dos banderas de división realistas arrebatadas por el Ejército del Norte al ejército del general Pío Tristán en la Batalla de Salta, y que Belgrano destinó a Nuestra Señora de Luján en acción de gracias por su protección.

Otros testimonios

La creación de la Bandera del Consulado se vincula con la existencia de la Orden de Carlos III que se encontraba bajo la protección de la Inmaculada, y con el de haber sido Belgrano Congregante mariano de las Universidades de Salamanca y Valladolid donde se usaban esos colores como distintivo:

“Cuando el rey Carlos III consagró a España y las Indias a la Inmaculada en 1761, y proclamó a la Virgen principal Patrona de sus reinos; creó también la Orden Real de su nombre, cuyos caballeros recibían, como condecoración, el medallón esmaltado con la imagen azul y blanca de la Inmaculada, pendiente al cuello de una cinta de tres franjas: blanca en el medio, y azules a los costados.

El artículo 40 de los estatutos de la Orden, reformados en 1804, dice: Las insignias serán una banda de seda ancha dividida en tres franjas iguales, la del centro blanca y las dos laterales de color azul celeste”.

(Aníbal Atilio Rottjer, **El General Manuel Belgrano,** Ed. Don Bosco, Bs. As., 1970, p. 62).

***

“Mitre dijo que los colores nacionales blanco y azul celeste pudieron ser adoptados ‘’en señal de fidelidad del rey de España, Carlos IV, que usaba la banda celeste en la Orden de Carlos III, como puede verse en sus retratos al óleo… la cruz de esta orden es esmaltada de blanco y celeste, colores de la Inmaculada Concepción de la Virgen, según el simbolismo de la Iglesia’. El artículo IV de los estatutos de dicha orden, decretados en 1804, dice: ‘Las insignias… serán una banda de seda ancha divididas en tres fajas iguales, la del centro blanca, y las dos laterales de azul celeste’. Augusto Fernández Díaz recuerda

que, cuando el último ensayo de gobierno republicano de España, se acordó cambiar la bandera rojo y gualda por otra de tres franjas: rojo, gualda y morado, Miguel de Unamuno, entonces diputado, dijo:… Bandera monárquica podríais acaso llamar a la celeste y blanca de los Borbones de la casa española, **cuyos colores son también los de la República Argentina y los de la Purísima Concepción**”.

(Vicente Sierra, **Historia de Argentina,** Ed. Garriga Argentina, T. V., 1962, L. III, cap. II, p. 472).

***

“Si bien la escarapela azul y blanca no se usó en 1810, y sólo aparece al año siguiente, como distintivo de la Sociedad Patriótica; sus colores habían adquirido una especial significación, por haberlos usado los voluntarios que prepararon la **Reconquista,** y que, reunidos en Luján, combatieron luego en la Chacra de Perdriel. Las crónicas de Luján nos hablan del… *Real Pendón de la Villa de Nuestra Señora, bordado en 1760 por las monjas catalinas de Buenos Aires. En él había dos escudos: unos con las armas del rey y otro con la imagen de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima, singular patrona y fundadora de la villa.*

El Cabildo de Luján entregó este estandarte a las tropas de Pueyrredón,… *como su mejor contribución para el servicio y defensa de la Patria.*

Después de implorar en auxilio de la Virgen, y usando, como distintivo de reconocimiento, los colores de su imagen, por medio de dos cintas anudadas al cuello, una azul y otra blanca, y que llaman **de la medida de la Virgen,** porque cada una medía 38 centímetros, que era la altura de la imagen de la Virgen de Luján; los 300 soldados improvisados se lanzan al ataque contra 700 veteranos de Beresford, y mueren en la acción tres argentinos y veinte británicos.

Los dispersos se unen más tarde a las fuerzas de Liniers, y obtienen, días después, la victoria definitiva, que se atribuyó oficialmente a la intervención de la Virgen María, como consta en las actas del cabildo de 1806.

Esto colores los conservaron los húsares de Pueyrredón en la **Defensa,** durante las jornadas de julio de 1807”.

(Aníbal Atilio Rottjer, op. cit., pp. 61-62).

***

“¡Soldados! Somos de ahora en adelante el Regimiento de la Virgen. **Jurando nuestras banderas os parecerá que besáis su manto…** Al que faltare su palabra, Dios y la Virgen, por la Patria, se los demanden”.

(Proclama del Coronel Domingo French, pronunciada en Luján el 25 de septiembre de 1812; el P. Jorge María Salvaire, **Historia de Nuestra Señora de Luján,** T. II, 1885, pp. 268 ss.).

***

“Carlos III, Carlos IV y Fernando VII vestían sobre el pecho la banda azul y blanca con el camafeo de la Inmaculada, y el manto real lucía estos mismo colores, como puede observarse en los retratos que adornan los salones del Escorial y el palacio de Oriente en Madrid, donde se custodian también las condecoraciones con la cruz esmaltada en blanco y celeste.

Pueyrredón y Azcuénaga los usaron, como caballeros de esa Orden, y Belgrano, como congregante mariano en las universidades de Salamanca y de Valladolid. Ya hemos referido en otro lugar que Belgrano, al recibirse de abogado, juró ‘defender el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, patrona de las Españas’, y que, al ser nombrado secretario del Consulado, declaró en el acta fundamental de la institución que la ponía ‘bajo la protección de Dios’ y elegía ‘como Patrona a la Inmaculada Virgen María’, cuyos colores, azul y blanco, colocó en el escudo que ostentaba el frente del edificio”.

(Aníbal Atilio Rotjjer, op. cit., pp. 62-63).

***

“… al fundarse el Consulado en 1794, quiso Belgrano que su patrona fuese la Inmaculada Concepción y que, por esta causa, la bandera de la dicha Institución constaba de los colores azul y blanco. Al fundar Belgrano en 1812 el pabellón nacional ¿escogería los colores azul y blanco por otras razones diversas de las que tuvo en 1794?

El Padre Salvaire no conocía estos curiosos datos y, sin embargo confirma nuestra opinión al afirmar que ‘con indecible emoción cuentan no pocos ancianos, que al dar Belgrano a la gloriosa bandera de su Patria, los colores blanco y azul celeste, había querido, cediendo a los impulsos de su piedad, obsequiar a la Pura y Limpia Concepción de María, de quien era ardiente devoto’”.

(Guillermo Furlong S.J., **Belgrano. El Santo de la espada y de la pluma,** Club de Lectores, Bs. As., 1974, pp. 35-36).

***

“Al emprender la marcha (hacia el Paraguay) pasa (Belgrano) por la Villa de Nuestra Señora de Luján donde se detiene para satisfacer el deseo que le anima de poner su carrera y las grandes empresas que idea en su mente, bajo la protección de la milagrosa Virgen de Luján. Manda, al efecto, celebrar en ese Santuario una solemne Misa en honor de la Virgen a la que asiste personalmente, a la cabeza del Ejército de su mando, y robusteciendo su corazón con el cumplimiento de este acto religioso, prosigue lleno de fe y de esperanza el camino que le trazara el deber y el honor”.

(P. Jorge María Salvaire, op. cit. pp. 262-263).

***

“José Lino Gamboa, antiguo cabildante de Luján, juntamente con Carlos Belgrano, hermano del General, afirmó que: ‘Al dar Belgrano los colores celeste y blanco a la bandera patria, había querido, cediendo a los impulsos de su piedad, honrar a la Pura y

Limpia Concepción de María, de quien era ardiente devoto por haberse amparado a su Santuario de Luján'".

(José Manuel Eizaguirre, **La bandera argentina,** Peuser, Bs. As., 1900, p. 43).

***

La primera bandera

Belgrano fue desautorizado por el gobierno, por lo que guardó las banderas de Rosario y Jujuy. La de Rosario fue a parar a Bolivia. Se la conoce con el nombre de la Bandera de Macha porque en ese sitio la dejó Belgrano luego del desastre de Ayohuma. Fue escondida por el Padre Juan de Dios Aranívar entre los marcos de unos cuadros de Santa Teresa. Descubierta a fines del siglo XIX se halla en Sucre. (Descotte, M. L. *San Martín y Belgrano*, Mendoza, 2006, p. 114) El gobierno de Bolivia entregó el 15 de febrero de 2012 al Congreso de la Nación una réplica autenticada de la "Bandera de Macha" que llegó el 27 de febrero, día del bicentenario de la insignia patria, para ser depositada en el Monumento Nacional a la Bandera de Rosario.

Fuentes:

Padre Gabino Tabossi, *Luján: Origen indudable de la Bandera Argentina.*

Revista *Mikael*. Año 8. Nº 23. Segundo Cuatrimestre. 1980. Paraná, Entre Ríos.

Los colores de la Bandera argentina y la Orden de Carlos III

Esta idea ha sido sostenida por gran cantidad de historiadores, además de los ya citados: Mitre, Rotjer, Furlong podemos agregar la obra de José R. del Franco, *Belgrano, el Pabellón Argentino y la Orden de Carlos III* (Córdoba, 1920).

En opinión de Augusto Fernández Díaz "Origen de los colores nacionales" (en: *Historia*, Bs. As., n. 11, enero-marzo, p. 73-102) "para estudiar el origen de los colores nacionales, es necesario hacer la historia de los cuatro símbolos siguientes: la escarapela de la Sociedad Patriótica, la Escarapela nacional, la bandera de Belgrano y la azul, blanca y azul que rige desde el Congreso de Tucumán" (p. 76). El historiador estudia en este trabajo detalladamente los primeros usos de estos colores como bandera y establece las relaciones con el emblema de Fernando VII símbolo de la unidad de españoles y americanos, con la escarapela blanca con el retrato del rey empleada en mayo de 1810, con la actitud del gobierno temeroso de las reacciones del rey luego de 1814 por lo que se evita denominar a ese pabellón como "nacional" y en su lugar se lo llama bandera patriótica, republicana, de las provincias unidas, de la patria. Por otra parte señala también este autor que para abordar este problema es conveniente dividir el tiempo en dos períodos: desde mayo de 1810 a julio de 1816 en el que la Bandera se usa "de hecho" y a partir de julio de 1816 en que se usa "de hecho y de derecho".

Este trabajo de Fernández Díaz nos proporciona las citas completas de Mitre y Unamuno mencionadas por Sierra: "En una famosa polémica sobre los colores patrios, dijo el general Mitre en *La Nación* el 3 de mayo de 1878: 'creése que fue adoptado este color en señal de fidelidad al

rey de España, Carlos IV, que usaba la banda celeste de la orden de Carlos III, como puede verse en sus retratos al óleo que existen en el museo. La cruz de esta orden –como puede verse en el Atlas Universal de Bouillet– es esmaltada de blanco y celeste, colores de la Inmaculada Concepción de la Virgen, según el simbolismo de la Iglesia” (p. 73).

En circunstancias de ser izada por primera vez la bandera de la segunda república española (1931) Miguel de Unamuno –partidario republicano– pronunció estas palabras que sorprendieron a la numerosa concurrencia: “Esta bandera que acabáis de arriar sin honores, es la bandera de la Nación Española, la única y genuina. No es monárquica, no es republicana, sino nacional, porque España es lo permanente y lo inmutable, y monarquía y república, lo circunstancial y accesorio. Bandera monárquica podríais acaso llamar a la celeste y blanca de los Borbones de la casa española, cuyos colores son también los de la República Argentina, y los de la Purísima Concepción. Habéis izado sin alegría ni gloria, una nueva bandera que no sé lo que significa, ni quién la inventó, ni de dónde ha salido, ni me molestaré en averiguarlo. Pero sí he de deciros que los hombres de la república del 73 no arriaron la bandera de la realidad española” (73).

Para Fernández Díaz la primera bandera enarbolada por Belgrano tenía tres franjas ubicadas horizontalmente pero no en el orden actual sino: blanca – azul celeste – blanca. En opinión de Perazzo las franjas eran dos azul celeste y blanca (Perazzo, Alberto, *Nuestras bandera: vexilología Argentina,* Bs. As., Dunken, 2015).